

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION PRIMERA

LIQUIDACION DE COSTAS

FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2015
DEMANDANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ DC ESP
DEMANDADO: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
RADICACIÓN: **110013334004201300159-01**
NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO
SUSTANCIADOR: FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

En cumplimiento a lo ordenado en providencia del 20 de agosto de 2015 (fl.42), procede la secretaria a liquidar las costas en el presente asunto, conforme agencias en derecho señaladas en decisión del 24 de septiembre de 2015 (folio 65), así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$72.428.00
OTROS	\$0.
TOTAL	\$72.428.00

SON: SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MONEDA CORRIENTE.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

HOY 05 DE OCTUBRE DE 2015 SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA Y SE DA TRASLADO A LAS PARTES DE LA ANTERIOR LIQUIDACION DE COSTAS POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS MÁS Y POR ELLO, EL TRASLADO VENCE EL 08 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 5:00 DE LA TARDE.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria